

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and abroad.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

FRANCESCA

de la Compañía Austro-Americana, de Trieste, saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1909, á las 11 de la mañana, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 1.º, á las siete de la noche.

NOTA.—Este buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada una de éstas por lo menos de 3 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 á 45 años

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Principe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles.)

La salud del pueblo.

La mortalidad ha llegado á adquirir en Almería, por nuestra desgracia y para nuestro mal, una cifra verdaderamente aterradora.

Ciertamente que atravesamos una época de epidemia gripal; pero, además de no ser el mal muy grave, lo contrarresta una temperatura que alcanza el máximo de 34.7 grados al sol, 14.5 á la sombra, y que desciende, por todo descender, al minimum de 6.7 grados.

La mortalidad en esta ciudad es casi doble que la de muchas capitales de Europa, como Londres, Ginebra y Berlín. A este resultado contribuyen, entre otras causas, la falta de higiene y la escasa alimentación de la clase obrera.

Es un mal gravísimo, una calamidad horrenda, que estamos obligados á prevenir y combatir por cuantos medios podamos.

Quien más está llamado á trabajar en este sentido, es el Alcalde, que no se acuerda de Santa Bárbara nada más que cuando truena, y que, fija la atención en el arreglo de las calles, no atiende á otras cuestiones de vital interés.

Es preciso elevar el pensamiento á la contemplación de las causas primeras que contribuyen á crear ese estado de sanidad insostenible, y atacarlas con energía.

Cuando circulaban por la prensa española las tóricas noticias relatables de los estragos que el cólera hacía en Odesa y Petersburgo; cuando la Junta Nacional de Sanidad tomó disposiciones encaminadas á evitar la invasión del cólera y las Juntas locales señalaron á los Ayuntamientos el camino del deber, el Alcalde y algunos concejales, visitaron un día ó dos días los barrios más pobres de la ciudad, desinfectaron un par de casas, recabaron un golpecito de bombo y se quedaron tan frescos, lisos y mundos como un adorno.

El mal de ayer, persiste hoy, sin que las autoridades traten de poner remedio.

Hace unos meses, cuando á la par que la epidemia colérica que se extendía por Europa, se extendía así mismo por España la epidemia maurista ciclica, y se creía llegado el momento de las elecciones municipales, era de ver la prisa que comenzaban á darse los hombres de la situación, para codearse con el cuerpo electoral y aparentar un celo de reformas sanitarias hasta entonces desconocido.

Ahora, ya es otra cosa. Ahora, se tola que no se haga la limpieza de ciertos lugares como debería hacerse y se aguianta marea en espera de que se apruebe el proyecto de Administración Local y que se convoque á elecciones municipales.

Entonces, entrarán á los ministerios los pujos de regeneración, alardearán de vigilantes avanzados de todo mejoramiento local y pretenderán captarse las simpatías de los inocentes, propagando á los cuatro vientos lo que se proponen hacer en provecho del vecindario.

Entanto, la muerte se cierne sobre la ciudad, arrancándola, á diario, media docena de vidas.

Nota triste y desconciadora que revela nuestro estado de incultura y pone de manifiesto, el escaso celo de las autoridades en asunto tan importantísimo como el que se refiere á la conservación de la salud.

Cosas de Cuevas.

En la bella ciudad continúa el movimiento de protesta contra la administración municipal del pueblo. El "Bloque Cuevano", últimamente constituido, celebró otro mitin el domingo último en el teatro Echegaray, y como los anteriores, el acto estuvo muy concurrido.

Seguimos con interés este sano despertar de la opinión cuevana, que se refleja en el semanario El Ferrocarrilico, nuestro estimado colega.

Este periódico ha recogido, con frases muy cariñosas, nuestros sueltos de los últimos números. Le agradecemos la bondad.

Y, siguiendo la campaña, digamos algo.

Después de los mítines de protesta celebrados en Cuevas, sigue el Ayuntamiento cerrado á piedad y todo para el público, ó se celebran sesiones en el mismo?

Esta es una pregunta que dirigimos al señor Gobernador de la provincia y á los propios bloquistas de Cuevas. Al uno, para que castigue la falta y haga

Desde Berja.

Sr. Director de El Radical. Otra vez, incansable peregrino del estado de la prensa, y harto de callar, vuelvo á usted y á los lectores del diario con mis desgraciadas prosas.

La vida de estos pueblos del interior se ve continuamente abatida por el tedio, y ese tedio que en el ambiente, en los hombres y en las cosas del lugar es como un sudario, me embargó á mi también por largo tiempo.

Hoy despierto. ¿Por qué? ¡Vaya usted á saber por qué despierta el que duerme! Por que sí, porque sus células cerebrales descansaron ya bastante... porque el Sr. Belver, con un cascabel, se empuña en meter ruido. ¡Vaya usted á saber!

Pues es el caso que un día, desde este apartado rincón de mi cubil, oí comer á unos cuantos señores que en Almería comieron, más necesitados de meter ruido que de comer. Y claro, como ellos fueron pocos, y el ruido que con el yantar metían no era mucho tampoco, hubieron de apelar á las inevitables noticias oficiosas de los chicos de la prensa, para que la comidilla repercutiera—creo que es costumbre decirlo así—en altas esferas.

Comieron en el Transvaal el señor Belver, el Sr. Gobernador, el secretario particular del Sr. Belver y otra docena de señores. Y comieron, no por que fuese eso necesario para ningún fin nacional, sino por que el Sr. Belver estaba ya cansado de que nadie se ocupara de su excelsa persona. Estaba ya cansado é indudablemente le indicó á su secretario particular que organizara un banquete... para llamar un poco la atención del mundo.

Con esto del Bloque todo el mundo (liberal y de la izquierda) sonaba, y el Sr. Belver no sonó ni poco, ni mucho, ni nada. Es más: había visitado este su distrito, y apenas se había enterado nadie de que el Sr. Belver existiera.

Es necesario que á mi me admire alguien en estos momentos—se dijo. Y se dirigió á su secretario particular con un gesto olímpico, de esos que mueven á admiración á todos los secretarios del mundo.

Supongo, Sr. Director, que se habrá usted percatado del sentido del banquete. Más... quizá no lo esté. Por si acaso, alé vá mi secreto.

El Sr. Belver tiene descontentada ya su muerte para cuando los liberales vuelvan, si es que vuelven. Su muerte política por este distrito, quiero decir, la tiene descontentada y hace bien. Pero no se resigna á dejar de ser diputado en tiempos liberales... por donde sea. La Circunscripción no le vendría mal. Más cómo se mete él en la Circunscripción con estos vientos bloquistas que ahora corren? ¿Que cómo? "Preparamos el terreno con un acto que inculque á las generaciones venideras que yo tengo arraigo y amigos, en la capital de la provincia". Tal fué su pensamiento á la hora de comer... en el Transvaal, una templada mañana del mes de Enero.

Pero no se inquieten por eso los señores almerienses. El Sr. Belver piensa internamente nada más en la Circunscripción. El tiene ambiciones más recordadas. Va para la Rostina ó para la Herzegovina, ó para la Servia, ó para cualquier estado libre de los Balcanes, en donde el presume ó vea que hay un trono desahogado.

El se ha medido y se ha apreciado en su justo valor. Es algo así como una majestad de derecho divino. No tiene cultura; no tiene palabra; su pluma es poco más ó menos la de un escribiente de oficina; pero ¡con menos haber intelectual reinan otros! El, en cambio de todas estas tachas, es político, es amigo de sus amigos, es constante. Ya llegará á Constantino, algún día. Todo será que en ello se empeñe su secretario particular. Y dejemos ya al señor Belver que no merece tanta letra de imprenta como hoy se va á invertir en él.

Lo que sí merece capítulo aparte es lo que pasa en la oficina de Correos de esta ciudad de Berja. Todos los días —así como suena— todos los días, hay quejas del servicio de esta oficina de correos. Los comerciantes, los particulares que no tienen comercio y todo el mundo, notan unas veces extravío de valores remitidos por certificado; otras, señales evidentes de que en las cartas se anduvo manipulando antes de entregarlas; otras, un gran retraso en el reparto de las mismas.

Se dice aquí, aunque con el misterio consiguiente, que al oficial encargado de estas oficinas se le siguen varios expedientes y que de ellos resultan cargos de cierta gravedad que ha obli-

gado á los altos funcionarios, sus superiores, á aconsejar medidas de rigor á las autoridades del Cuerpo de Correos.

¡No ha llegado todavía á esa redacción el clamor de estas quejas, señor director? Es bien extraño; pues ellas son tantas que el rumor que las propala es atronador.

Perdone, mi querido director que vuelva otra vez á desvanecer la peña la y hasta otra. Quiera el destino que sea pronto y que sea para contar algo más consolador que lo de hoy.

FELIPE JOYA LIDUEÑA.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather observations: Temperatura máxima al sol, Idem máxima á la sombra, Idem mínima, Presión barométrica, Dirección del viento, Lluvia.

El bloque avanza.

En Valladolid. Claro es que en una población de la importancia de ésta, no se podía pasar en silencio la cuestión batallona del "bloque de las izquierdas."

Desde Berja.

Sr. Director de El Radical. Otra vez, incansable peregrino del estado de la prensa, y harto de callar, vuelvo á usted y á los lectores del diario con mis desgraciadas prosas.

La vida de estos pueblos del interior se ve continuamente abatida por el tedio, y ese tedio que en el ambiente, en los hombres y en las cosas del lugar es como un sudario, me embargó á mi también por largo tiempo.

Hoy despierto. ¿Por qué? ¡Vaya usted á saber por qué despierta el que duerme! Por que sí, porque sus células cerebrales descansaron ya bastante... porque el Sr. Belver, con un cascabel, se empuña en meter ruido. ¡Vaya usted á saber!

Pues es el caso que un día, desde este apartado rincón de mi cubil, oí comer á unos cuantos señores que en Almería comieron, más necesitados de meter ruido que de comer. Y claro, como ellos fueron pocos, y el ruido que con el yantar metían no era mucho tampoco, hubieron de apelar á las inevitables noticias oficiosas de los chicos de la prensa, para que la comidilla repercutiera—creo que es costumbre decirlo así—en altas esferas.

Comieron en el Transvaal el señor Belver, el Sr. Gobernador, el secretario particular del Sr. Belver y otra docena de señores. Y comieron, no por que fuese eso necesario para ningún fin nacional, sino por que el Sr. Belver estaba ya cansado de que nadie se ocupara de su excelsa persona. Estaba ya cansado é indudablemente le indicó á su secretario particular que organizara un banquete... para llamar un poco la atención del mundo.

Con esto del Bloque todo el mundo (liberal y de la izquierda) sonaba, y el Sr. Belver no sonó ni poco, ni mucho, ni nada. Es más: había visitado este su distrito, y apenas se había enterado nadie de que el Sr. Belver existiera.

Es necesario que á mi me admire alguien en estos momentos—se dijo. Y se dirigió á su secretario particular con un gesto olímpico, de esos que mueven á admiración á todos los secretarios del mundo.

Supongo, Sr. Director, que se habrá usted percatado del sentido del banquete. Más... quizá no lo esté. Por si acaso, alé vá mi secreto.

El Sr. Belver tiene descontentada ya su muerte para cuando los liberales vuelvan, si es que vuelven. Su muerte política por este distrito, quiero decir, la tiene descontentada y hace bien. Pero no se resigna á dejar de ser diputado en tiempos liberales... por donde sea. La Circunscripción no le vendría mal. Más cómo se mete él en la Circunscripción con estos vientos bloquistas que ahora corren? ¿Que cómo? "Preparamos el terreno con un acto que inculque á las generaciones venideras que yo tengo arraigo y amigos, en la capital de la provincia". Tal fué su pensamiento á la hora de comer... en el Transvaal, una templada mañana del mes de Enero.

Pero no se inquieten por eso los señores almerienses. El Sr. Belver piensa internamente nada más en la Circunscripción. El tiene ambiciones más recordadas. Va para la Rostina ó para la Herzegovina, ó para la Servia, ó para cualquier estado libre de los Balcanes, en donde el presume ó vea que hay un trono desahogado.

El se ha medido y se ha apreciado en su justo valor. Es algo así como una majestad de derecho divino. No tiene cultura; no tiene palabra; su pluma es poco más ó menos la de un escribiente de oficina; pero ¡con menos haber intelectual reinan otros! El, en cambio de todas estas tachas, es político, es amigo de sus amigos, es constante. Ya llegará á Constantino, algún día. Todo será que en ello se empeñe su secretario particular. Y dejemos ya al señor Belver que no merece tanta letra de imprenta como hoy se va á invertir en él.

Lo que sí merece capítulo aparte es lo que pasa en la oficina de Correos de esta ciudad de Berja. Todos los días —así como suena— todos los días, hay quejas del servicio de esta oficina de correos. Los comerciantes, los particulares que no tienen comercio y todo el mundo, notan unas veces extravío de valores remitidos por certificado; otras, señales evidentes de que en las cartas se anduvo manipulando antes de entregarlas; otras, un gran retraso en el reparto de las mismas.

Se dice aquí, aunque con el misterio consiguiente, que al oficial encargado de estas oficinas se le siguen varios expedientes y que de ellos resultan cargos de cierta gravedad que ha obli-

gado á los altos funcionarios, sus superiores, á aconsejar medidas de rigor á las autoridades del Cuerpo de Correos.

¡No ha llegado todavía á esa redacción el clamor de estas quejas, señor director? Es bien extraño; pues ellas son tantas que el rumor que las propala es atronador.

Perdone, mi querido director que vuelva otra vez á desvanecer la peña la y hasta otra. Quiera el destino que sea pronto y que sea para contar algo más consolador que lo de hoy.

FELIPE JOYA LIDUEÑA.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather observations: Temperatura máxima al sol, Idem máxima á la sombra, Idem mínima, Presión barométrica, Dirección del viento, Lluvia.

El bloque avanza.

En Valladolid. Claro es que en una población de la importancia de ésta, no se podía pasar en silencio la cuestión batallona del "bloque de las izquierdas."

Desde Berja.

Sr. Director de El Radical. Otra vez, incansable peregrino del estado de la prensa, y harto de callar, vuelvo á usted y á los lectores del diario con mis desgraciadas prosas.

La vida de estos pueblos del interior se ve continuamente abatida por el tedio, y ese tedio que en el ambiente, en los hombres y en las cosas del lugar es como un sudario, me embargó á mi también por largo tiempo.

Hoy despierto. ¿Por qué? ¡Vaya usted á saber por qué despierta el que duerme! Por que sí, porque sus células cerebrales descansaron ya bastante... porque el Sr. Belver, con un cascabel, se empuña en meter ruido. ¡Vaya usted á saber!

Pues es el caso que un día, desde este apartado rincón de mi cubil, oí comer á unos cuantos señores que en Almería comieron, más necesitados de meter ruido que de comer. Y claro, como ellos fueron pocos, y el ruido que con el yantar metían no era mucho tampoco, hubieron de apelar á las inevitables noticias oficiosas de los chicos de la prensa, para que la comidilla repercutiera—creo que es costumbre decirlo así—en altas esferas.

Comieron en el Transvaal el señor Belver, el Sr. Gobernador, el secretario particular del Sr. Belver y otra docena de señores. Y comieron, no por que fuese eso necesario para ningún fin nacional, sino por que el Sr. Belver estaba ya cansado de que nadie se ocupara de su excelsa persona. Estaba ya cansado é indudablemente le indicó á su secretario particular que organizara un banquete... para llamar un poco la atención del mundo.

Con esto del Bloque todo el mundo (liberal y de la izquierda) sonaba, y el Sr. Belver no sonó ni poco, ni mucho, ni nada. Es más: había visitado este su distrito, y apenas se había enterado nadie de que el Sr. Belver existiera.

Es necesario que á mi me admire alguien en estos momentos—se dijo. Y se dirigió á su secretario particular con un gesto olímpico, de esos que mueven á admiración á todos los secretarios del mundo.

Supongo, Sr. Director, que se habrá usted percatado del sentido del banquete. Más... quizá no lo esté. Por si acaso, alé vá mi secreto.

El Sr. Belver tiene descontentada ya su muerte para cuando los liberales vuelvan, si es que vuelven. Su muerte política por este distrito, quiero decir, la tiene descontentada y hace bien. Pero no se resigna á dejar de ser diputado en tiempos liberales... por donde sea. La Circunscripción no le vendría mal. Más cómo se mete él en la Circunscripción con estos vientos bloquistas que ahora corren? ¿Que cómo? "Preparamos el terreno con un acto que inculque á las generaciones venideras que yo tengo arraigo y amigos, en la capital de la provincia". Tal fué su pensamiento á la hora de comer... en el Transvaal, una templada mañana del mes de Enero.

Pero no se inquieten por eso los señores almerienses. El Sr. Belver piensa internamente nada más en la Circunscripción. El tiene ambiciones más recordadas. Va para la Rostina ó para la Herzegovina, ó para la Servia, ó para cualquier estado libre de los Balcanes, en donde el presume ó vea que hay un trono desahogado.

El se ha medido y se ha apreciado en su justo valor. Es algo así como una majestad de derecho divino. No tiene cultura; no tiene palabra; su pluma es poco más ó menos la de un escribiente de oficina; pero ¡con menos haber intelectual reinan otros! El, en cambio de todas estas tachas, es político, es amigo de sus amigos, es constante. Ya llegará á Constantino, algún día. Todo será que en ello se empeñe su secretario particular. Y dejemos ya al señor Belver que no merece tanta letra de imprenta como hoy se va á invertir en él.

Lo que sí merece capítulo aparte es lo que pasa en la oficina de Correos de esta ciudad de Berja. Todos los días —así como suena— todos los días, hay quejas del servicio de esta oficina de correos. Los comerciantes, los particulares que no tienen comercio y todo el mundo, notan unas veces extravío de valores remitidos por certificado; otras, señales evidentes de que en las cartas se anduvo manipulando antes de entregarlas; otras, un gran retraso en el reparto de las mismas.

Se dice aquí, aunque con el misterio consiguiente, que al oficial encargado de estas oficinas se le siguen varios expedientes y que de ellos resultan cargos de cierta gravedad que ha obli-

gado á los altos funcionarios, sus superiores, á aconsejar medidas de rigor á las autoridades del Cuerpo de Correos.

¡No ha llegado todavía á esa redacción el clamor de estas quejas, señor director? Es bien extraño; pues ellas son tantas que el rumor que las propala es atronador.

Perdone, mi querido director que vuelva otra vez á desvanecer la peña la y hasta otra. Quiera el destino que sea pronto y que sea para contar algo más consolador que lo de hoy.

FELIPE JOYA LIDUEÑA.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather observations: Temperatura máxima al sol, Idem máxima á la sombra, Idem mínima, Presión barométrica, Dirección del viento, Lluvia.

El bloque avanza.

En Valladolid. Claro es que en una población de la importancia de ésta, no se podía pasar en silencio la cuestión batallona del "bloque de las izquierdas."

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. DOMICILIO SOCIAL: Carmen 42, 1.º, Barcelona.

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden escribirse por la cantidad de 750 PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Don Francisco Cruz Ferrer.—Emir, núm. 13.

Quintos de 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el "Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza", primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por conceptos de redenciones en las cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido "con arreglo á la nueva legislación de seguros el depósito máximo de 200.000 pesetas" á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Fiadan relación de redimidos y detalles al Subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Créditos, en Almería, Don Luis Pareja, calle de Ivo Bosch, 3, principal, izquierda.

verifiquen estos mítines de carácter local.

Para el martes próximo está anunciado uno en Torrelavega, al que concurrirán los más significados liberales, demócratas y republicanos de la Montaña.

Se celebrará el mitin en el hermoso teatro de Torrelavega.

Tomarán parte oradores tan elocuentes como Joaquín Dicenta, Augusto Barcia, Alfonso González y Alonso Velarde.

Presidirá el diputado ó senador liberal que designe el Sr. Morat.

Dios y Alah.

En los aledaños de Tánger, el azar ha reunido á D. Jaime, el príncipe que pasea su tristeza por Europa, y á Abdel-Aziz, el sultán destronado, que en una finca moruna vive la melancolía de su desgracia. Los dos príncipes, sin trono y sin esperanzas, unidos en una misma tristeza por el Destino, fraternizaron un instante y fueron amigos de unos minutos. Para los dos, la vida tiene parecida amargura y la suerte es la misma. Uno y otro nacieron para ver desmenuzarse una ilusión de grandeza, beliamente haagadora, y uno y otro, al revés de los que crean una quimera que puede ser realidad algún día, han visto transformarse la certidumbre en algo que se diluye poco á poco, en lo que no ha de ser nunca y en lo que no puede pensarse más. Los dos príncipes se han contado sus amores y sus andanzas, y hasta es muy posible que evocaran el recuerdo de otros días, cuando las esperanzas no eran aún tristezas ni las ilusiones amarguras punzantes. El azar que los despojó de sus grandezas los ha unido un instante, los puso frente á frente para recordar la melancolía cruel de su existencia.

Aun cuando los dos pobres mozos no nos importen nada en sus desventuras de príncipes sin trono y sin esperanzas, como hombres merecen un poco de compasión y nos interesan con esa simpatía con que se oye el relato de las antiguas consejas. A ellos ya no les queda ni el consuelo de esperar en un mañana amable. El uno joven aún y nacido para ser señor de pueblos, perdió trono y corona entre la indiferencia y el desvío de sus esclavos y de sus mujeres. El otro nació para pasear su soledad y tristeza de oculto, por un país del cual pudo ser señor y por entre gentes de las que pudo ser amo. El uno vivió desvanecerse la realidad hasta trocarse en sueño, y el otro vivió como suelen vivir los príncipes de los cuentos de niños: errante, en busca de la clave que deshará un encanto secular, y pondrá fin á lo inextinguible de un maléfico que oculta la dicha y que en vano aguarda al caballero que afronte sus azares y sus peñigos.

Se ignora si los dos príncipes hablan de sus tristezas, y no se sabe si se dieron esperanzas uno al otro. También se ignora si se quejaron del Destino, y tampoco se sabe si se pronunció el nombre de Dios y del Profeta en las amarguras de los dos mozos. El príncipe cristiano y el príncipe infiel, unidos por la misma suerte, fraternizaron y se hicieron amigos. Y es que la desdicha lo mismo hace infiel al creyente de la Cruz que al devoto de la Media Luna. Antaño, esos dos hombres se hubieran oído en nombre de Dios y de Alah. Las creencias hubieran puesto una espada en las manos que unió la en amistad y palabra de alivio y de reto los labios que murmuraron cortesías, isonjas y esperanzas. Hoy los dos príncipes, el hijo de Dios y el hijo del Profeta, el creyente de la Cruz y el devoto de la Media Luna, se han dado la mano por encima de los dogmas de dos religiones y de odios de razas, y tal vez han creído en la única verdad que es la misma en todas las religiones y que no se explica con misterio: la desgracia.

Gustavo. LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DÍAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

De gran interés para el público.

La nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo último, obligó á todas las sociedades de seguros existentes en aquella fecha á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á continuar operando legalmente, señalando la fecha 30 de Noviembre último, como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es pues de gran interés para el público y los mozos aliudados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles á conocer que las Sociedades y Empresas tituladas el "Centro de redenciones militares", á cargo de don Antonio Bonjarea y Claverol, "Centro Barcelonés de Quintas", "La General en España" y "La Económica Popular", que se dedican exclusivamente á redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción, ni constituyeron el Depósito á que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecía mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando á conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley, podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta para que sepa el público a qué atenerse en este asunto de tanto interés actual.

La única Sociedad Anónima que al constituirse con un capital de 1.000.000 de pesetas, fueron totalmente suscritas con 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último, es

La Previsión Andaluza de Sevilla

Lo cual demuestra la gran confianza que inspiró a los accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bórsis, para mendigar una suscripción pública fueran totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras Sociedades análogas que al constituirse tan sólo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por 100 que exige la Ley ó acogerse a la facultad de ir constituyéndose anualmente en fracciones, durante los cinco años que concede.

LA PREVISION ANDALUZA tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias, para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

Azufre

de la Compañía France Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Comisión provincial

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del vicepresidente Sr. Nin de Cardona y asistiendo los vocales Sres. Enciso, Utrera y Baliver, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Ingresar en el Hospicio el niño Juan Gómez Pérez. Publicar en el Boletín Oficial el anuncio previo que determina el artículo 29 de la Instrucción de contratos administrativos, para la subasta de las obras de una sala de Higiene en el Hospital provincial.

Significar al Gobernador civil que para emitir informe en el escrito de D. Antonio García Romero, de Nijar, sobre la posesión de un camino, necesitan la remisión de ciertos documentos.

Informar favorablemente los presupuestos carcelarios de Berja y Purchena. Ingresar en el Hospicio un desamparado de Adra.

Aprobar la cuenta de gastos hechos en la construcción de una torre en el Instituto destinada a Observatorio meteorológico.

Informar favorablemente un escrito del Contador de fondos provinciales sobre reconocimiento de quinientos. Aprobar la cuenta presentada por el Director del Instituto de gastos hechos en el Gabinete de Física.

Que procede insistir en la competencia entablada al Juzgado de Sorbas, con motivo de la causa número 32 de Nijar, de hurto de esparto. Declarar la responsabilidad personal por débitos del contingente provincial, de los Alcaldes y concejales de Purchena, Alsodux y Bédar.

Informar al Gobernador que procede condonar a la Compañía del Sur de España, tres multas impuestas por faltas cometidas en el servicio. Informar los expedientes de arbitrios extraordinarios de Fijana y Cuevas, eliminando del primero el referente a las uvas y en el segundo el impuesto sobre las aceitunas.

Elevar a la Superioridad la Memoria presentada por el Contador de fondos provinciales, sobre el estado de la Beneficencia provincial en 1908. Aprobar las cuentas del correccional de Berja.

Desestimar el recurso de D. Antonio Novis y otros labradores de Viator, contra el acuerdo del Sindicato de Riegos. Conceder un mes de licencia al oficial mayor D. Baldomero Pérez.

VIDA MUNICIPAL

Informe.

La Comisión de Aguas del Ayuntamiento informó ayer favorablemente una cuenta presentada por el contratista de las aguas, importe de la colocación de cinco bocas de riegos en la Plaza del Mercado y calle de Javier Sanz.

Escrito. En el Ayuntamiento se ha presentado un escrito de varios vecinos del Cabo de Gata, solicitando se cumpla la providencia del Gobernador civil, por la que se ordenaba que se derribase la tapia construida en la calle de la Luna, obstruyendo la vía pública.

Tablas reguladoras. Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el Mercado, la Comisión de Abastos, ha acordado establecer una carnicería en las barracas núm. 75 y 76 de la Plaza, con los siguientes precios:

Carne de vaca sin hueso, 2,40 pts. kilo. Idem con idem, 1,70 id. id. Cordero, 1,50 id. id. Certero, 1,40 id. id. Certero, 1,40 id. id.

Con estos precios se obtiene una rebaja de 60 céntimos en kilo.

Importantísimo.

Los católicos que lean la prensa liberal, cometan tres pecados mortales. Los periódicos condenados son: "Diario Universal", por trece obispos. "El País", por católicas. "España Nueva", por cinco. "Heraldo de Madrid", por diez y ocho.

"El Liberal", por quince. "La Correspondencia", por cinco. "A. R. C.", por siete. "El Inaparcial", por diez y nueve.

NOTA: Los tres pecados mortales son: Por cooperar al mal. Por el peligro de perversion. Y por escándalo.

Además el pecado de Desobediencia y de grave contra la Caridad. De esta forma se expresa una hoja sin pie de imprenta, publicada en Granada.

NOTA: El RADICAL de Almería no está incluido en la servidilla lista. Nuestros lectores pueden leerlo con perfecta tranquilidad de conciencia.

TAURINAS

Mi buen amigo don Juan Ronco, respondiendo a mi llamamiento, me honra con la siguiente carta, en que se refleja su opinión sobre el Plebiscito de La Independencia, opinión que tiene gran valor por tratarse de un antiguo y competente aficionado, que ostenta en la actualidad la presidencia del "Club Relampaguito".

Me pregunta usted mi opinión sobre el Plebiscito de La Independencia? Pues una magnífica idea para conocer los toreros y toros que los aficionados preferirían ver en las corridas de Feria; ahora que en la forma en que éstos lo están haciendo, no es la indicada, pues creo no es razonable que el aficionado tal haya ya enviado 500 votos a su favorito y el aficionado cual otros tantos al suyo.

¿Qué cartel preferiría? Pues en vista de la imposibilidad de traer a Bombita, por estar ya contratado en San Sebastián, vería con gusto a Galito y Relampaguito, con toros de Santa Coloma, en la primera corrida y Galito, Relampaguito y María Vázquez, ó Cocherito de Bledo, con Miras, en la segunda corrida.

Quedo siempre suyo buen amigo. Juan Ronco.

De Sociedades

Las sociedades de trabajadores del Puerto, Matricula Unida y La Igual, celebraron anoche Junta general extraordinaria, adoptando acuerdos relacionados con el trabajo.

Movimiento de buques

DIA 29. Entrados: Vapor "Aragón", de Salobreña. Pailebo: "San José y esposa", de Palma. Despachados: Vapor "Aragón", para Cartagena.

Servicios de la benemérita

Por hurto. La guardia civil del puesto de Harrieras ha detenido a Juan Martínez Serrano (a) Martinete, procesado varias veces por hurto, hurto y violación, y Francisco Navarro Carvelera (a) Navarrete, autores de un hurto de 825 pesetas, realizado al vecino de Cuevas Andrés Márquez Gil.

Secretario detenido. La benemérita del puesto de Fijana ha detenido al secretario del Ayuntamiento de Abia, D. Fernando Herrera Burgos, reclamado por el alcalde de dicho pueblo.

Nacidos y muertos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado año de 1908 fué el siguiente:

Nacimientos, 2.236; de ellos 197 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 44,31. Defunciones, 1.422, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 3; fiebres intermitentes y quequía patológica, 3; viruela, 36; sarampión, 11; escarlatina, 8; coqueluche, 10; difteria y crup, 10; grippe, 37; tuberculosis, 124; enfermedades del sistema nervioso, 177; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 302; ídem digestivo, 321; ídem genito-urinario, 21; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 14; vicios de conformación, 36; senectud, 72; muertes violentas, 32; otras enfermedades, 171; resultando una mortalidad de 28,18 por 1.000 habitantes.

De Sanidad.

Los Subdelegados. La Comisión permanente de Sanidad ha nombrado Subdelegados de Medicina interinos de los distritos de Almería y Berja, a los Sres. D. Manuel Mazzetti Navarro y D. Gabriel González Rodríguez, respectivamente.

También ha acordado que se anuncie el concurso para proveer la vacante de Subdelegado del distrito de Purchena.

Cartera administrativa.

Reparimiento. En la secretaría del Ayuntamiento de Bares, se encuentra de manifiesto el reparto de consumos formado por aquella Corporación.

Los contribuyentes en el comprendidos pueden examinarlo y presentar sus reclamaciones que crean oportunas.

Expedientes. Se han elevado al ministerio de la

Gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios del corriente año, instruidos por los Ayuntamientos de O.ia, Huércal y Nacimiento.

A informe. Se han enviado a informe de la Delegación de Hacienda, los expedientes de arbitrios de Alcázar y Benahadux.

Súplica. Al ministro de la Gobernación se ha remitido una súplica del Ayuntamiento de Adra, solicitando prórroga para seguir cobrando los arbitrios extraordinarios concedidos para el año 1908, interin se tramita el expediente instruido para el año actual.

Sentencia. El Gobernador civil ha comunicado al Alcalde de Lanjar, la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por la que se deja sin efecto el acuerdo de aquel Ayuntamiento, de 14 de Julio de 1906, por virtud del que se declaró responsable a los concejales y Alcalde que fué de dicho pueblo, don Ramón Aparicio, de las sumas que figuran en el expediente gubernativo seguido contra el Alcalde anterior don Miguel Yanguas.

Gaceta de Madrid.

La llegada ayer contiene lo siguiente: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando la Junta de nombrada de construcción de la nueva prisión preventiva de Torrelaguna.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento de Sanidad exterior.

Otro declarando definitivos los estatutos provisionales del Instituto Nacional de Previsión.

Otros disponiendo que el día 21 de Febrero próximo, se proceda a la elección de un senador por la provincia de Málaga y otro por la Universidad de Valencia.

Otro disponiendo que el día 21 del mismo mes se proceda a la elección de un diputado a Cortes, por el distrito de Yecla, provincia de Murcia.

Otro autorizando al ministro de la Gobernación, para adquirir dos estufas de desinfección.

Real orden disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Correos usen armas para la defensa de sus personas y de la correspondencia, en actos del servicio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se provea por concurso la plaza de profesor de Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de esta corte.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando reglas sobre las Sociedades de seguros.

Otra disponiendo la distribución de 50.000 pesetas para indemnización y gastos del delegado regio de Pósitos y de los inspectores.

Ministerio de Marina.—Real orden dictando reglas sobre los buques que hayan de conducir emigrantes.

NOTAS MINERAS

Derachos de títulos. Don Leonardo López Miras y don Fernando Fornovi Fernández han presentado en este Gobierno el papel de reintegro correspondiente a los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de los registros mineros titulados "Demasia a Dolores", núm. 30.787, de Carboneras, y "La Beata", núm. 30.618, de Turrillas y Nijar.

Depósito. Don Ubaldo Abad Terreira ha constituido el depósito definitivo para las operaciones facultativas del expediente minero "Concha y Juanito", número 31.138, del término de Bicareas.

Boletín Oficial.

DIA 29. Circular del inspector provincial de Sanidad haciendo saber que han sido mudados en 25 pesetas los inspectores municipales de los pueblos de Chirive, Tabernas, Tahal y Lucainena por no haber cumplido lo dispuesto en el artículo 184 de la Instrucción general de Sanidad.

Riquisitoria del señor gobernador civil de la provincia para que por las autoridades se practiquen diligencias en averiguación del paradero de la niña Ana Mateo, que desapareció el sábado último de la casa de sus padres.

Anuncio de subastas de acopios para la conservación de las carreteras del Estado en esta provincia, que tendrán lugar en este Gobierno civil el día 5 del próximo mes de Marzo.

Relación de las mitas de la provincia, cuyos dueños deben presentar en el impropio plazo de 10 días, el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y superficie demarcada.

El presidente de la Junta electoral de O.ia, anuncia que quedan expuestas al público las tres listas que dispone el artículo 33 de dicha ley.

El presidente de la Junta electoral de Tahal anuncia que han sido designados los locales para que se celebren en ellos las elecciones.

El Juez de Instrucción de este partido cita llama y emplaza al procesado José Bernot.

El de Huércal Oera requiere al procesado Manuel (a) Carrero, que dice apellidarse Ambrosio Mouslin, natural de Ahama de Almería.

El Juez instructor del expediente de indulto, instruido al prófugo de concentración de Albánchez, cita al interesado Francisco Marcos Cortés Martínez.

Varios decretos de distintas alcaldías de la provincia sobre alistamiento de mozos para el próximo año actual.

El alcalde de Sorá anuncia la subasta para el arriado del Matadero.

Sección no oficial.

"LA POLAR"

Seguros marítimos. Agentes: CASILLO Y C. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

DE HACIENDA

Impuesto de Consumos

La Tesorería de Hacienda ha dirigido una circular de los Ayuntamientos de Cuevas, Pulpi, Adra, Berinar, Berja, Antas, Béjar, Carboneras, Garrucha, Lubrin, Mojácar, Turre, Chirive, María, Tabernas, Vélez Banco, Vélez Rubio, Vera, Benizalón, Lucainena, Nijar, O.ia, Sorbas, Tahal, Turrillas, Uta, Benahadux, Baza, Félix, Gádor, Huércal P. Oera, Roquetas, Viator, Santa Fe, Vicar, Abachez, Alcázar, Armuña, Bares, Bayarque, Chercos, Córdar, Santa Cruz, Laroya, Lijar, Lújar, Oula del Río, O.ia, Partalosa, Purchena, Serón, Sierra, Somonier, Sufi, Tijola, Urracal, Alcolea, Aljón, Almería, Bayarcal, Bantarique, Bares, Fondón, Huércija, Ilar, Luján, I. Instrucción, Olanes, Padules, Rágal, Terque, Abbox, Arboles, Huércal Oera, Zurgena, Abia, Abreu, A. Aboloduy, Alhabia, Castro, Doña María, Escúlar, Fijana, Gérgal y Nacimiento, previniéndoles que si en el plazo de 30 días, no ingresan en el Tesoro público, sus descubiertos por el impuesto de Consumos del cuarto trimestre del año 1908, se propondrá al Delegado de Hacienda, la declaración de responsabilidades personal contra los alcaldes y concejales respectivos, para que con sus bienes propios respondan a los citados débitos.

CHOCOLATES

R.R.P.P. Trapenses. Los MEJORES del mundo. Probádoslos se preferirán a los demás

PRECIOS: ptas. 1,25, 1,50, 1,75, 2,00 y 2,50 a liba. De venta en Almería, CAFÉ SUIZO.

Francés Aritmética Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10. pral. izqda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Oposiciones a Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostrico, 4, principal. Se admiten internos.—Clases de 8 a 17 todos los días no festivos.

Aguas de Insalubres, Solares, Marmolejo, Mondariz, Vich

y todas las de uso medicinal, se reciben frescas, en la Farmacia de don José Romero Rivas, Príncipe, 37, Almería.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consultas periódicas los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contigue al Teatro Variedades

DR. M. MARIN

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Con una clínica de 9 a 12 mañana y 4 a tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. G. análisis: martes, jueves y sábados, de 3 a 4 tarde

Almoneda.

Se venden los enseres del ajuar de un despacho, consistentes en armarios, mesas, sillas, mapas, barandas, básculas, aparatos de gas y otros varios. Informes: Thomas Morrison & C.º Ltd., Plaza de San Sebastián, Almería.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE José Godoy Ramírez Obispo Osberá, 4. Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Jarabe salvador

De glicofosfato de Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen de ROTTERDAN. Clase selecta: marraes "Guillermina" y "León". De venta en todos los buenos ultramarinos. Representante en Almería y su provincia, don Sebastián Romero Rivas. Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 18.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curbada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal. Visillos Stores, alfombras, é infinitad de otro artículos. Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de venias al contado.

TIENDAS, 6, (frente a Santiago.)

NOTICIAS

Obras públicas. La Gaceta del 27 publica una real orden del Ministerio de Fomento, aprobando el plan de obras nuevas de carreteras a que deben pertenecer las que se subastan en el corriente año y el de los estudios que comprende también los que pueden ser ejecutados en el mismo año.

Almería figura en el primero con los siguientes: Berja a Turón. Almería a la Cuesta de los Castaños, sección primera, trozo primero, puente sobre el río Andarax. En el segundo comprende el de Roquetas a Alicún.

Autorización. La Dirección General de Obras Públicas ha remitido a este Gobierno una real orden autorizando con carácter provisional el funcionamiento de un grupo electrogénico, compuesto de un motor a gas de 125 caballos y una dinamo de 80 kilovatios, que la sociedad Lebon y Compañía tiene establecida en la fábrica de fluido eléctrico, sita en la calle baja de los Reyes Católicos de esta ciudad.

Certificado. Por este Gobierno civil se ha ordenado que se expida una certificación a D. Guillermo Cassinello como representante del Coade de Agrela, de las cantidades que para el pago de censos de población figuran en los presupuestos del Ayuntamiento de Vélez Blanco, de los años 1907 a 1909.

Conducción. La Dirección general de prisiones ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Carlos Capdevilla Fernández, sea conducido a Murcia, por Alcázar, para asistir a un juicio oral.

Señor Alcalde. El foco de infección que denunciarnos hace algunos días, continúa en igual estado en la casa número 2, de la Piazuela de Balmes.

No po iría girarse una visita de inspección a dicha casa y disponer que desaparecieran esos malos olores que comprometen la salud del vecindario.

Mejoría. Nuestro querido amigo el ilustrado profesor de francés de la Academia Politécnica, D. Rafael Balver Díez, se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama unos días. Celebramos el restablecimiento del Sr. Balver.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Senado. Madrid 29.

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En las tribunas y en los escaños gran animación. Después de leída y aprobada el acta de la anterior se pasa al ORDEN DEL DIA.

El senador republicano señor Labra, pronuncia un largo discurso. Estima que la autonomía municipal es la única solución para el engrandecimiento de la patria y termina diciendo que los municipios españoles están en la actualidad deshonrados, necesitándose por tanto que no se vaya a la reforma de la ley.

Hace uso de la palabra el presidente del Consejo señor Maura y agradece las muestras de patriotismo dadas por todos los que han intervenido en el debate.

Dice que se propone concretar en su discurso el pensamiento del Gobierno. Desmiente que no sea esta la ocasión oportuna para acometer la reforma de la ley, porque desde hace tres lustros la vienen elaborando los partidos políticos y añade que con la actual ley provincial fracasaría cualquier reforma que se pretendiera introducir en la municipal.

Confieso sinceramente—dice—que el partido conservador no es el llamado para acometer la reforma, pero todo cuanto tienda a rebustecer y reintegrar la vida local me parece bueno, estando dispuesto a no regatear nada en este sentido.

Explica las razones que ha tenido el Gobierno para presentar a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley de Administración local y añade que éste no es el producto de una sola inteligencia más ó menos privilegiada, sino que está redactado por toda la nación.

Declara que el Gobierno estima que el régimen local se debe reformar inmediatamente y defendiendo la manera de funcionar de la Comisión ejecutiva y Junta municipal, con arreglo al nuevo proyecto.

Hablando de la cuestión del catalanismo dice que éste se unió al partido conservador el año 1902 y se declara partidario de esta reforma, asegurando que Cataluña no

ha influido para nada en su manera de pensar. Dice que en el proyecto presentado en el 1904 había un artículo que concedía las mancomunidades provinciales y que a la vez daba las mismas facultades a los municipios.

Aquel proyecto—dice—fue rechazado por los catalanes, seguramente por no haberlo entendido bien. En la Constitución del 70 ya se concedían también, puesto que cuando dos provincias querían unirse, les bastaba formar una Junta que diera conocimiento a las diputaciones respectivas.

Entonces—continúa el orador—no había catalanismo y se concedía más que en el proyecto objeto de discusión. De él se han dicho muchas cosas, hasta que era malo por su espíritu.

Hace historia del funcionamiento del famoso Cine, en el que el Gobierno dió pruebas patentes de su amor a la libertad y a la democracia.

Dice que si se discute entonces la cuestión de las mancomunidades los señores Carner, Cambó, Canalejas, Moret y los demás representantes de las diferentes tendencias políticas, quedarán conformes con el dictamen.

No extraño, Sr. Sol y Ortega—dice—que le parezcan mejor las doctrinas de otros Gobiernos, porque representan todo lo contrario que éste, con respecto a las bases de Manresa.

Sobre el estado de la política yo dije en el 1906, discutiendo con el doctor Robert, lo mismo que tengo que decir a los Sres. Sol y Ortega y Abad; que el estado de la política catalana en aquel año como en éste, era verdaderamente grave.

Y téngase en cuenta—continúa—que yo no estimo de gravedad hoy en la política catalana, esa política vuestra, republicana y liberal, que ha dado por resultados aquella situación que fué origen del movimiento solidario; movimiento cuya verdadera significación era el de una agrupación evidentemente revolucionaria, como lo prueba el hecho de que fuéramos barridos por completo cuando fuimos a las elecciones y cuyo objeto no era otro que el de ir contra los desmanes de todos los gobiernos. (Ovación.)

Entiende el Sr. Sol y Ortega que Cataluña tiene que ser de espíritu

revo'ucionario ó colaboradora de la política pacificadora del Gobierno, y que en el caso de no ser así puede considerarse como un elemento estéril, fracasado.

¡Ah señor Sol y Ortega! La desmembración de la patria no se hace con la división en los territorios sino con la división en los corazones.

Yo juzgo más patriótico atraer á la minoría solidaria, para colaborar todos reunidos en la obra común, que arrojarla del Parlamento como su señoría propone.

En párrafos elocuentes dice que la política grave que más perjudica á los Gobiernos conservadores no es la republicana, ni la de ese partido llamado liberal, sino la solidaria que puede con uno y otros juntos.

Excita á la Cámara á que discuta el proyecto sin apasionamientos para realizar una obra patriótica y termina declarando que el señor Sol y Ortega, si está conforme nada más que con la tendencia del mismo, no tendrá más remedio que votar.

(Grandes aplausos.) El Sr. Sol y Ortega ruega á la Mesa que se le reserve la palabra para mañana.

Después de suspenderse este debate se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión á las seis y treinta minutos.

Congreso.

Madrid 29. Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y media.

El diputado republicano señor Romero pide que se cuente el número de asistentes.

Verificada la operación y visto que no había el número que marca el reglamento se levanta la sesión.

POLÍTICA

La firma

Madrid 29. De Fomento.

Por el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, se ha sometido hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando ingenieros jefes de la Sección de Caminos á los señores Elorregui, Arenas, Uparnegui, Marín, Boguerini y Leal.

Nombrando inspectores generales á los señores Malberti y Alonso.

Concediendo al Consejo de producción nacional las mismas atribuciones que á la Junta de comercio internacional.

Jubilando al Inspector general de Caminos, don Félix Martínez.

Reduciendo á quince días el plazo señalado para anunciar la suelta de tranvías.

De Instrucción Pública.

El ministro de Instrucción Pública, señor Rodríguez Sampedro, ha puesto hoy también á la firma de don Alfonso, dos decretos.

Uno, concediendo la jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria, al ingeniero geógrafo D. José Sánchez.

Otro nombrando á don Arturo Meni para sustituir al anterior.

Consejo de ministros.

Madrid 29. Mañana se celebrará en el domicilio del señor Maura, Consejo de ministros para resolver en definitiva la adjudicación del concurso de la escuadra.

Una suscripción

Madrid 29. La suscripción abierta por el «Heraldo de Madrid», para recaudar fondos con destino á socorro de las víctimas de los terremotos de Messina y Calabria, ha sido encabezada por el rey.

Fórmula de juramento de los militares.

Madrid 29. Una Comisión de militares retirados ha visitado hoy al ministro de la Guerra para que pida á su compañero el de Gracia y Justicia

publique en la «Gaceta» una Real orden que regule y especifique la fórmula de juramento que los militares pueden emplear ante los tribunales de justicia.

Solicitando un indulto.

Madrid 29. El Sr. Sol y Ortega y el conde de Romanones, acompañados de los diputados por Guadalajara han visitado al general Primo de Rivera para suplicarle interponga su influencia para que sea indultado el soldado Cameron, juzgado por el Consejo de Guerra por haber hecho disparos contra un sargento de ingenieros.

El ministro de la Guerra prometió acceder á los deseos de los comisionados.

La impresión dominante es que se concederá el indulto.

Los electores de Azzati.

Madrid 29. El presidente del Consejo, el del Congreso y los jefes de las minorías de la indicada Cámara han recibido telegramas de significados republicanos de Valencia, haciendo presente su protesta por no haber admitido el Congreso el acta del Sr. Azzati.

Con el mismo objeto de protesta han celebrado hoy un mitin los electores de dicho señor.

Visita de generales

Madrid 29. Los generales López Domínguez Macías, Aznar, Azcárraga, Andino, Manse, Fernández, Gálvez y Ferrer, en unión de varios coroneles, han estado hoy en Palacio para cumplimentar al rey.

Este les recibió en audiencia celebrando con ellos una detenida conferencia.

Sobre los asuntos que en la misma hayan podido tratarse se ha guardado absoluta reserva.

Causa contra Azzati.

Madrid 29. En el Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, ha tenido hoy lugar la vista de una causa seguida contra el diputado electo Sr. Azzati, acusado del supuesto delito de injurias que se dicen inferidas contra la reina doña María Cristina.

El procurador del Sr. Azzati pidió que se suspendiera la causa, fundándose para ello en que su cliente era diputado electo por Valencia y que gozaba por consiguiente de la inmunidad parlamentaria.

La sala aceptó esta petición desestimando en cambio la del fiscal, que pedía fuese condenado.

Los liberales frente á Maura.

Madrid 29. El discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Senado ha producido general indignación en el partido liberal.

Los senadores y diputados de la minoría liberal califican el discurso de Maura de despectivo y ofensivo, especialmente en las frases del presidente del Consejo de ministros «ese partido ó lo que sea».

Las protestas fueron ruidosísimas al pronunciar el Sr. Maura las anteriores palabras.

En concepto de los liberales, en la anterior etapa del Sr. Maura dejó á su caída envenenada la cuestión catalana que ahora vuelve á encontrarse en términos alarmantes y peligrosos para la paz pública.

A la terminación del discurso de Maura una comisión de senadores liberales compuesta de los señores Montero Ríos, López Muñoz y Grouard visitaron al Sr. Moret en su domicilio para darle cuenta de lo ocurrido y saber su criterio en el conflicto planteado por la olímpica soberbia de Maura.

El Sr. Moret prometió á sus amigos que el miércoles contestará al Sr. Maura.

Considerábase rotas abiertamente las hostilidades entre liberales y conservadores.

La efervescencia es grande y el revuelo aumenta conforme se va conociendo el discurso provocador de Maura.

[[Numerosos diputados han visitado también al Sr. Moret.

NOTICIAS

Congreso parlamentario.

Madrid 29. El ministro de la Guerra ha manifestado que concederá permiso para asistir al Congreso penitenciario que se celebrará muy en breve en la ciudad de Valencia, á los generales jefes y oficiales que lo soliciten.

Además—dijo el general Primo de Rivera—que pondrá los medios que estuvieran de su parte para facilitar á los militares la asistencia á dicho Congreso.

Maniobras militares.

Madrid 29. En el campo de Carabanchel se han verificado hoy maniobras militares por el regimiento de caballería, con el objeto de enseñar la nueva táctica.

Las maniobras de referencia, han sido presenciadas por el rey. Por las víctimas de los terremotos.

Madrid 29. Las damas de la aristocracia de Santa Cruz de Tenerife, realizan trabajos para organizar un «carroussel» y otros festejos, cuyos productos serán destinados á socorro de los damnificados por los terremotos de Messina y Reggio.

Conflicto terminado.

Madrid 29. Comunican de Gijón que el conflicto provocado en aquella población por la huelga de los abastecedores, puede considerarse terminado.

Los agricultores celebraron ayer un mitin en el que aprobaron el dictamen del Ayuntamiento, por virtud del cual quedan exentos de todo impuesto municipal, los huevos, la leche y la manteca.

Hoy se ha reanudado la entrada y la venta en Gijón de las citadas mercancías y de otras que fueren causa del conflicto.

La normalidad ha quedado de este modo restablecida.

Asalto en un camino

Madrid 29. Telegramas recibidos de Antequera consignan que en un camino próximo á aquella ciudad, cuatro individuos detuvieron el coche del rico hacendado don Vicente Serralles exigiéndole que les entregara el dinero que llevaba.

El señor Serralles les hizo entrega de 300 pesetas. Cuando llegó á la ciudad pasó el parte correspondiente á las autoridades.

Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas y varias parejas de la benemérita persiguen á los malhechores.

Los sucesos de Coín

Madrid 29. Informan de Málaga que esta mañana salieron de aquella capital con dirección á Coín, el Gobernador civil, acompañado de un jefe de contabilidad.

El objeto de este viaje no es otro que girar una inspección municipal para depurar las causas que dieron origen á los últimos sucesos.

Inspectores primeros

Madrid 29. Se ha firmado una competencia autorizando á los inspectores primeros para que ostenten la representación del ministerio de Fomento y Gobernación en asuntos de aquellos departamentos. Las competencias las resolverá la Presidencia de ministros.

Duelo.

Madrid 29. Hoy ha tenido lugar el lance concertado entre el representante de Lima y el periodista Sr. Acebedo. El encuentro fué convenido á sable y de él resultó herido levemente en un brazo el Sr. Acebedo

La causa del «Herrero» en el Supremo.

Madrid 29. Mañana se verá en el tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa del «Herrero», que fué sentenciado á muerte en Consejo de guerra celebrado en Sevilla, como coautor del asesinato de los guardias civiles.

El fiscal califica el delito de insulto de obra á la fuerza armada, y en su consecuencia solicita que se confirme el fallo del tribunal inferior.

BOLSA

Madrid 28. 4 por 100 interior 84'50 4 por 100 exterior 95'85 4 por 100 amortizable. 00'00 Londres á la vista. 28'01 París á la vista 11'40

Marruecos.

Merry del Val.

Madrid 29. Informan de Tánger que el representante de España señor Merry del Val, que procedente de Fez llegó ayer á la citada población, ha concurrido á una reunión de diplomáticos celebrada con el objeto de estudiar las razones alegadas por el Guebbas, para oponerse á que se lleve á cabo la instalación de una fábrica española de luz eléctrica, no obstante hallarse colocados los cables conductores del fluido y los aparatos transmisores.

Temblor de tierra.—Moros sepultados.

Madrid 29. Despachos recibidos de Cúta, comunican que hoy han llegado á aquella población numerosos moros, procedentes de Tetuán.

Estos han manifestado que en el poblado de Romara se ha sucedido un fuerte temblor de tierra que ha sembrado el espanto y el terror entre todos sus habitantes.

Dicen que una montaña próxima á aquel lugar, ha sufrido gran conmoción.

Por efecto del fenómeno sísmico han quedado sepultados más de un centenar de personas.

Los referidos despachos añaden que estos moros han llegado á la ciudad huyendo de los peligros á que se exponían viviendo en Romara.

Por faltar al pago.

Madrid 29. Comunican de Megador que las tropas de aquella población que están al mando del Magzen, han hecho ruidosas manifestaciones contra el Gobierno por no haberles satisfecho sus haberes.

Carta de Hafid.

Madrid 29. Hoy se ha dado publicidad de la carta contestación del sultán de Marruecos Muley Hafid, á la nota colectiva de las potencias interesadas en Africa. El documento está redactado en tonos conciliadores y Hafid acepta en todas sus partes la nota de las potencias.

Rumores de sublevación.

Madrid 29. Se reciben despachos de París dando cuenta de que el correspondiente en Tánger del periódico «Le Journal» ha teleografiado diciendo que en la población de Fez, circula con insistencia el rumor de que el caid Tuguir trata de sublevar la región de Marrakest. También asegura el referido correspondiente que esta sublevación se hará á favor del príncipe Muley Kelir.

La viruela.

Madrid 29. Informan del Cairo que la epidemia de la viruela está extendiéndose por toda aquella comarca de una manera alarmante.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25 000.000 de pesetas. Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oriado (La Manjoya), Carriaga, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres (Aldea-Morera), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas (Gran premio: Exposición Universal de Liéja, 1905. Premio de honor: Exposición de Ginebra de 1906. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de hueso. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeaun. AVISO IMPORTANTE: Pida á la «Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11, Madrid Dirección postal: Apartado, 340

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Ota Criado Navarro y Compañía.—Granada, 41.

Extranjero.

Convenio con Cuba.

Madrid 29. Ha quedado firmado entre el gobernador provisional de la isla de Cuba y el representante de España en aquella República un convenio, en virtud del cual la nación española cede al Estado cubano todo el armamento que dejamos en las Antillas por la cantidad de trescientos mil pesos oro, que serán abonados por los cubanos á España en tres plazos.

Explosión—Heridos

Madrid 29. Desde Lisboa comunican que en una fábrica de aceites de aquella población se produjo hoy una explosión. A consecuencia de la misma resultaron heridos muchos obreros.

Atracos en Londres

Madrid 29. Dicen de la capital de Inglaterra que en toda aquella comarca reina desde hace unos cuantos días una espesísima niebla.

Por este motivo los robos y atracos se suceden con frecuencia. La policía tuvo necesidad de disparar contra tres ladrones que huían después de consumir un robo.

Los tres ladrones fueron muertos por efecto de los disparos.

Discusión aplazada.

Madrid 29. En la Cámara de Estado de California se había presentado una proposición de ley determinando que se prohibiera á los japoneses la adquisición de terrenos en la citada parte del territorio yanqui.

Al darse lectura al proyecto varios diputados pidieron que se aplazase la discusión, á lo que accedió la Cámara por mayoría de votos.

Entre estudiantes

Madrid 29. Informan de París que en aquella capital se han reproducido las coaliciones entre estudiantes nacionalistas y republicanos, habiendo resultado algunos heridos y centos.

Flota aérea.

Madrid 29. Informan de Petersburgo que la suscripción abierta para dotar á Rusia de una flota aérea, asciende á la cantidad de un millón y doscientos cincuenta mil francos.

Emperador y con viruelas.

Madrid 29. Se han recibido despachos de Pekin manifestando que el emperador de China, se halla enfermo con viruelas.

ALMODOPAR

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 29 de Enero de 1909. PAGARON (27'06 cheque.; 27'91 á 8 div.) Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10

MODISTA

Después de una larga temporada, ha regresado de Madrid, la acreditada modista Dolores Cantos, con el objeto de establecer en esta capital un taller de confección de trajes para señoras. Desde hoy ofrece á su antigua clientela sus servicios, en su domicilio, Conde Ofalia, 2.

Gabinete Dental

DR. TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y caricaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Prótesis, etc.

Se vende una tartana acristalada y forrada de terciopelo «Utrecht» el interior. En el Parador de Martínez se puede ver.

Paja superior

se vende en inmejorables condiciones. Razón en el establecimiento de don Antonio Alemán, calle Real, número 35, Almería.

DR. BLANES

Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Café-Restaurant

IMPERIAL. Cervezas.—Aperitivos. Cuchillatos con picaditos de espárragos.

Plato del día. Langosta salsa tártara. Servicio á la carta.—Salidas del teatro. Vinos y licores de las mejores marcas.

Café Moka-Sangüis.

Venta de una finca.

Por no poderla manejar se vende una finca de cincuenta tahullas de riego y muchos ensanches, con parrales, huerto de naranjos y frutales, casa cortijo, noria, balsa, un arte de viento y tres horas de agua de Fuente. Razón en Almería: Alvarez de Castro, 1, principal.

LA UNIVERSAL

16 Y 18, María, 16 Y 18. Desayuno especial: botas de alfileres y pan dorado alcañón; todos los sábados; pan caliente todas las tardes, de 5 á 6. Dos por ciento de economía exigiendo el ticket. Posos exactos. Dentro de breves días se empezará á fabricar PAN DE VIENA.

Imprenta de M. Ramos.

cedentes? ¿Por qué han sido exiliados y cómo transportados dichos beneficios á otras naciones y á otros países, tantos siglos hace?

Y al prorumpir estas palabras, siguiendo mi espíritu el curso de las vicisitudes que han transmitido alternativamente el centro del mundo á pueblos tan diversos en cultos y costumbres, desde los del Asia antigua hasta los mas modernos de la Europa, este nombre de tierra natal despertó en mí el sentimiento de la patria; y volviendo mis ojos hacia ella, fijé todas mis ideas en la situación en que la había dejado.

Me acordé de aquellos campos tan ricamente cultivados, de sus caminos tan suntuosamente construidos, de sus ciudades habitadas por un inmenso pueblo, de sus escuadras esparcidas por todos los mares, de sus puertos cubiertos de los tributos de una y otra India; y comparando con la extensión de

su comercio, con la actividad de su navegación, con la riqueza de sus aumentos, con las artes y la industria de sus habitantes, todo lo que el Egipto y la Siria pudieron poseer en otro tiempo, me complacía en hallar el esplendor pasado del Asia en la Europa moderna; pero muy pronto se vió disipado el gusto de mi imaginación por el último término de mis comparaciones. Reflexionando cual había sido en otros tiempos la actividad de los lugares que yo contemplaba, ¿quién sabe, dije, si no será también igual dentro de algunos años el abandono de nuestros países? ¿Quién sabe si sobre las orillas del Sena, del Tamesis, y del Zwidertzé, donde actualmente no bastan el corazón y los ojos á la multitud de sensaciones, en el torbellino de tantos placeres; quién sabe, digo, si un viajero como yo no se sentará algún día sobre las ruinas silenciosas, y no llorará solitario sobre las cenizas de los

quierda, en la confusión del claro obscuro de la luna, y por entre las columnas de un templo inmediato, una fantasma blanquecina, envuelta en un grandioso manto, y semejante á los espectros que se representan saliendo de las tumbas, Yo temblé de horror, mientras mi alma vacilaba entre el deseo de huir y el de saber lo que era, los graves acentos de una voz profunda me hicieron entender el discurso que sigue:

«Hasta cuando importunará el hombre á los cielos con sus quejas? ¿Hasta cuando, por medio de sus clamores vanos, acusará á la suerte de ser la causa de sus infortunios? ¿Estarán siempre sus ojos cerrados á la luz, y su corazón á las impresiones de la verdad y la justicia? Por todas partes se presenta á su vista la verdad luminosa, y no quiere distinguirla; el grito de la razón hiere sus oídos, y obstinado no lo escucha, ¡Hombre

de mercaderes y soldados? ¿Y aquellos labradores, y aquellas cosechas, y aquellos ganados, y toda aquella creación inmensa de seres animados, de que se envanece la superficie de la tierra, donde están?... ¡Ah! ¡Yo la he corrido, esta tierra devastada!... Yo he visitado los lugares que fueron el teatro de tanto esplendor, y solo he visto en ellos desolación y soledad... He buscado los antiguos pueblos y sus obras magníficas, y solo he visto rastros parecidos á los que deja el pie del caminante sobre el polvo movido: los templos cayeron, los palacios se desmoronaron, los puertos desaparecieron, los pueblos han sido destruidos, y la tierra, desnuda de habitantes, no es mas que un espacio desierto y cubierto de sepulcros... ¡Gran Dios! ¿De donde vienen tan funestos rastros? ¿Por qué causas se ha mudado tanto la suerte de estas regiones? ¿Por qué han desaparecido tantas

